

INDICE

V.A. – GENERALIDADES

<i>V.A.1. – PARTICIPACION.....</i>	<i>2</i>
<i>V.A.2. – LICENCIA</i>	<i>2</i>
<i>V.A.3. – BICICLETA</i>	<i>2</i>
<i>V.A.4. – ZONA DE MATERIAL</i>	<i>3</i>
<i>V.A.5. – INSCRIPCIONES</i>	<i>3</i>
<i>V.A.6. – DORSALES</i>	<i>3</i>
<i>V.A.7. – OTRAS CONSIDERACIONES</i>	<i>3</i>

V.B. – DESARROLLO DE LA PRUEBA

<i>V.B.1. – DURACION DE LA PRUEBA</i>	<i>4</i>
<i>V.B.2. – ORDEN DE SALIDA</i>	<i>4</i>
<i>V.B.3. – DESARROLLO DE LA PRUEBA</i>	<i>4</i>
<i>V.B.4. – PUESTO DE MATERIAL</i>	<i>5</i>

V.C. – EXPULSION DE CARRERA 5

V.D. – SELECCIÓN AUTONÓMICA 5

V.E. – COPA ASTURIAS DE CICLOCROSS 6

V.F. – ANEXO PREMIOS 7

PRUEBAS DE CICLOCROSS

V.A. – GENERALIDADES

V.A.1. – PARTICIPACION

Se reconocerán las siguientes categorías:

- Categorías Masculinas: Infantiles, Cadetes, Júnior, Sub-23, Elite, Máster 30, Máster 40, Máster 50, Máster 60
- Categorías Femeninas: Infantiles, Cadetes, Júnior, Sub-23, Elite, Máster 30, Máster 40, Máster 50, Máster 60
- Categoría Promoción: Promoción A (Promesas y Principiantes de 1º) y Promoción B (Principiantes de 2º y Alevines)

Para que se reconozca una categoría, tendrá que tener al menos 3 participantes. En el caso de ser menos de 3, en todas las categorías masculinas y femeninas, los Junior y cadetes correrán con la categoría inmediatamente superior. En la categoría de Máster, tanto masculina como femenina, tiene que haber tres participantes por categoría, (M30, M40, M50 y M60), si en alguna no hay suficientes, podrán correr con la categoría inmediata superior, si no hay en ninguna tendrán que correr con la primera superior que si tenga categoría.

Las categorías de élite y sub-23 masculina y femenina, llevan una sola clasificación para premios.

En el campeonato autonómico se entenderá como campeón de Asturias y resto de pódium teniendo en cuenta la siguiente consideración: si fuera campeón un sub-23 se considera campeón autonómico absoluto dando el resto de pódium como corresponda a los tres primeros asturianos sin tener en cuenta a la categoría (elite/sub-23); en caso de ser campeón un elite se tendrá en cuenta el reconocimiento del primer sub-23 como campeón de su categoría sin por ello variar los puestos de segundo y tercer clasificado. No se producirá separación de categorías

V.A.2. – LICENCIA

A efectos de recoger debidamente la publicidad en su licencia federativa, para aquellos corredores que vayan a participar en Ciclocross y que estén en posesión de la licencia del año curso, si algún deportista cambia de equipo, debe de obtener la baja del actual y solicitar el cambio en la licencia, al igual que si desea cambiar entre las categorías de elite y máster

Esta medida no incluye las categorías por cambio de edad natural, los jueces ya saben que se cambia y no es necesario ni cambiarlo en la licencia. El Campeonato de España, se correrá en la misma categoría en se realizó la temporada de CX.

V.A.3. – BICICLETA

Solo se admiten las bicicletas que cumplan los requisitos que determinan el reglamento UCI del deporte ciclista y la guía técnica de la RFEC para la especialidad de ciclocross. Esta norma no será de aplicación en las categorías de Promoción e Infantil.

V.A.4. – ZONA DE MATERIAL

Solamente el personal de asistencia debidamente acreditado y provisto de licencia federativa anual podrá permanecer en las zonas de material.

El Organizador designará a una persona identificada con peto en cada puesto. Será responsable de que en su interior sólo se encuentre el personal acreditado de carrera, que nunca deberá ser menor de 16 años

V.A.5. – INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán en la página web de la FCPA, finalizando **CUATRO DIAS** antes de la carrera a las 19 horas, salvo las excepciones que se comunicarán, una vez cerrado el plazo de inscripción no se podrá inscribir, y en ningún caso se podrá hacer el día de la prueba.

El organizador dispondrá de un local para el jurado técnico, lo más próximo posible a la línea de llegada, con corriente eléctrica, en el que se realizará la revisión de licencias

La inscripción en las carreras tendrá un coste de 12 € para todas las categorías, excepto para Cadetes y Juniors masculino y femenino y promoción, para los cuales la inscripción será gratuita.

No se permita participar sin estar previamente pre-inscrito.

El corredor está obligado a confirmar dicha inscripción 60 minutos antes del comienzo de la prueba. Todo corredor que no confirme la inscripción ante el Jurado Técnico no podrá tomar la salida.

V.A.6. – DORSALES

El dorsal será el mismo para toda la temporada, quedará en posesión del deportista hasta la celebración de la última prueba donde deberá devolverlo, de no hacerlo, generará una deuda con la FCPA de 6€.

En caso de cambio de dorsal, por olvido o pérdida, se le asignará otro previo pago de 6€ de sanción

V.A.7. – OTRAS CONSIDERACIONES

Es obligatorio que los organizadores dispongan de una ambulancia con médico y ATS. Se recomiendan dos por si una tuviera que ausentarse y así no parar la carrera.

En las pruebas nacionales e internacionales se aplicará la normativa correspondiente a ellas.

Los corredores deberán de subir al podio con la indumentaria de ciclismo, entendiendo como tal, únicamente maillot y culote (largo o corto) con la publicidad de su equipo (en caso de figurar la misma en su licencia) el incumplimiento de esta norma, conlleva la pérdida de los puntos conseguidos en esa carrera.

Los líderes de la copa, para obtener el premio final, deberán asistir obligatoriamente a la última prueba.

En cada carrera, se deberá dar trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría y los premios en metálico contemplados en el cuadro final, correspondientes a las categorías Élite masculina y femenina.

En la categoría máster, mínimo trofeo para los tres primeros. En esta categoría no están permitidos los premios en metálico. Si un máster tiene que correr con elites y consigue clasificación con derecho a

premio, tendrá derecho al trofeo conseguido pero no al premio en metálico, esa posición quedará vacante y la cantidad correspondiente será para el organizador

V.B. – DESARROLLO DE LA PRUEBA

V.B.1. – DURACION DE LA PRUEBA

La duración de las pruebas y deberán aproximarse lo más posible a:

- Cadetes y féminas Cadetes - 30 minutos
- Fémimas Sub 23, Fémimas junior y Fémimas Elite - 40 minutos
- Máster 40 – 50 – 60 - 40 minutos
- Máster 30 - 40 minutos
- Juniors - 50 minutos
- Elite/Sub23 - 60 minutos
- Infantiles- 15 minutos
- Promoción A y B - 10 minutos

V.B.2. – ORDEN DE SALIDA

En todas las pruebas 1.33.5 de carácter autonómico, pertenecientes a la Copa de Asturias, el orden de salida se establecerá de acuerdo a la puntuación que posean los corredores en la Copa Asturiana de Ciclocross.

En la primera prueba de la temporada, la parrilla de salida se formará en base a los puestos de la Copa de Asturias del año anterior. Si un corredor cambia de categoría, partirá como último clasificado.

Todo corredor inscrito y confirmado para cualquier manga, será llamado a la parrilla de salida, el que llegue tarde a la llamada, ocupará el último puesto de la misma.

En la parrilla de salida, se respetarán las calles marcadas en la misma, no pudiéndose colocar ningún corredor fuera de las marcas.

V.B.3. – DESARROLLO DE LA PRUEBA

Como norma general. Se realizarán cuatro mangas de la siguiente manera:

- 1ª Manga - 11 horas - Máster 40,1 minuto después Máster 50 y 1 minuto después Máster 60
- 2ª Manga - 12 horas - Fémimas (todas las categorías) Cadetes masculino, Infantiles.
- 3ª Manga - 13 horas - Elite/Sub 23, Junior y Master 30
- 4ª Manga – 14:15 horas - Promoción A y Promoción B
- Entrega de premios 1:4,40

En las pruebas de promoción, si alguna de ellas es excesivamente dura para esta categoría, se adaptará un circuito para ellos o no se realizará. (Debiendo constar en la guía técnica de la prueba o ser comunicado con la suficiente antelación)

El responsable técnico de la Federación de acuerdo con el Jurado Técnico de la prueba y el organizador, siempre y cuando exista una causa justificada, podrá establecer una agrupación de categorías diferentes a las previstas en esta normativa.

Por motivos de inscripción, tanto por exceso como por defecto de participantes, se puede eventualmente realizar una manga más o una menos, siguiendo en todo momento el criterio deportivo de la especialidad. Si es por reducción de una manga el horario de inicio se retrasaría hasta las 12:00 horas y si es necesario incluir una manga más el horario de inicio se adelantaría a las 10:00 Horas, en este caso dos días antes de la se comunicará la composición de mangas y los horarios.

Todo corredor doblado por otro de su misma categoría antes de la mitad de la prueba, abandonará la carrera. Sin embargo, el Jurado Técnico está facultado para eximir de esta norma o aplicar el 80%, en función del número de participantes.

Una vez rebasada la salida del puesto de material, los corredores no podrán retroceder al mismo para ser asistidos. Sin embargo si se encuentra entre la entrada y salida del puesto, si podrán retroceder para entrar en el mismo.

V.B.4. – PUESTO DE MATERIAL

Se dispondrá de un puesto de material reglamentario doble, o si esto no es posible, dos simples, rectilíneos y con la longitud suficiente para que puedan trabajar las asistencias adecuadamente.

Al menos uno de los puestos en la zona dedicada a los mecánicos, se intentará que esté provisto de toma de agua para la limpieza de material

Dichos puestos no se colocarán en zonas de asfalto.

Toda persona que acceda al Box, deberá estar provisto de la correspondiente acreditación, tener licencia federativa anual y figurar inscrito como tal en la prueba.

V.C. – EXPULSION DE CARRERA

Conforme al reglamento de las pruebas de ciclocross UCI serán motivos de expulsión:

- No realizar el recorrido completo.
- Cambiar de rueda o bicicleta con otro corredor.
- Cambiar de rueda o bicicleta fuera del puesto de control.
- Recibir cualquier tipo de avituallamiento fuera del puesto de control.
- Hacer parte del recorrido sin bicicleta.
- Retroceder de forma antirreglamentaria al puesto de material para ser asistido.
- Utilizar emisores/receptores de radio
- La pérdida del dorsal asignado.
- Tomar salida sin el maillot de líder de la copa.
- Menospreciar o insultar a otro participante.

V.D. – SELECCIÓN AUTONÓMICA

La FCPA se reserva el derecho de realizar pruebas de control, si lo estima oportuno.

Todo corredor que sea convocado, para formar parte de la selección autonómica deberá considerarse a disposición de la FCPA.

En caso de no presentarse a una convocatoria, no justificando por escrito las razones, podrá ser suspendido por el Comité de Disciplina de la FCPA.

No participar en el campeonato autonómico, puede ser motivo de no ser seleccionado para el campeonato nacional, así como la condición de campeón tampoco supone una obligación para ser seleccionado

V.E. – COPA ASTURIAS DE CICLOCROSS

Todas las pruebas asturianas puntuarán para la copa, excepto el Campeonato de Asturias, las pruebas internacionales y Copas de España.

Los líderes de la Copa de Asturias de ciclocross, en todas sus categorías, están obligados a llevar el maillot identificativo como primer clasificado, si no portan dicho maillot en la línea de salida el Jurado Técnico no les permitirá participar en la prueba.

Sistema de puntuación

La clasificación general se obtendrá de la suma de puntos después de cada competición, en base a la tabla de puntos anexa y una vez descontados los perdidos por sanción. Si existiera empate a puntos, prevalecerá el que tenga mayor número de primeros puestos, de continuar el empate, se resolverá a favor del que tenga más segundos puestos y así sucesivamente con los puestos. De persistir el empate, este se resolverá a favor del que haya obtenido mejor puesto en la última carrera.

Se actuará de la misma forma para confeccionar la clasificación final.

PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS
1º	60	11º	24	21º	6
2º	54	12º	22	22º	5
3º	49	13º	20	23º	4
4º	45	14º	18	24º	3
5º	41	15º	16	25º	2
6º	37	16º	14		
7º	33	17º	12		
8º	30	18º	10		
9º	28	19º	8		
10º	26	20º	7		

Todo corredor que acuda a pódium sin una vestimenta adecuada a la normativa UCI (Maillot y culote) será sancionado con la pérdida de los puntos correspondientes a esa carrera.

El corredor que no se presente en la ceremonia de entrega de premios perderá los puntos que haya conseguido en la carrera, más otros 60 de su clasificación general.

El maillot de líder es obligatorio vestirlo en todas las pruebas, no permitiéndose al corredor o corredora participar en la prueba de presentarse en la línea de salida sin él.

Se recuerda a todos los deportistas asturianos la obligatoriedad de competir en las pruebas de Asturias cuando coincidan con pruebas de otras comunidades, a excepción de carreras de Copa de España o internacionales.

El Campeonato de Asturias está abierto a participantes de otras comunidades, lógicamente sin optar a título y medalla .

Todo participante estará en la obligación de conocer la presente normativa, y no podrá alegar en ningún momento su desconocimiento.

V.F. – ANEXO PREMIOS

Trofeos por carrera para hombres y mujeres. (Mínimo 3 participantes de la misma categoría)

PUESTO	INFANTILES	CADETES	JUNIOR	ELITE Y S/23	MASTER 30	MASTER 40	MASTER 50	MASTER 60	PROMOCION A y B
1º	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Medallas
2º	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo	para
3º	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo	todos

Premios económicos por carrera.

PUESTO	ELITE	ELITE FEM.
1º	100 €	100 €
2º	60 €	60 €
3º	40 €	40 €
4º	35 €	35 €
5º	25 €	25 €
6º	20 €	20 €
7º	15 €	15 €
8º	10 €	10 €
TOTAL	305 €	305 €